

EL PUEBLO

Periódico de avisos y noticias

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XVI Suscripción: Diariamente, un mes 1'50 fd.
Semanario, un mes 0'50 fd.

Tortosa 5 de Agosto de 1916

Redacción y administración

N.º 1468

Centro Unión Republicana, Moncada, 24

Po: mi cuenta

Entre flores y espinas

En defensa de una madre

La política para el hombre que como nosotros acude a ella por patriotismo y lleno de idealismos, tiene sus flores y sus espinas, más espinas que flores, que ha de saber recoger con prudencia y rechazar con energía para no detenerse demasiado en un recodo del camino que el patriotismo y los ideales le señalan que recorra sin titubeos y con decisión.

De todo hemos encontrado en nuestro camino. Flores fraganciosas y espinas más ó menos punzantes. Y así como por un momento nos hemos detenido para recoger las flores que el pueblo con la simpatía y aplauso que ha mirado nuestras modestas pero siempre sinceras campañas, nos ha dedicado; por un momento también nos hemos detenido para rechazar las espinas envenenadas, que un miserable en nombre de un Dios que por ser suyo resulta tan miserable como él, ha intentado desde su periódico, cobardemente y traicionariamente como hubiera podido hacerlo el hombre más vil y canalla, clavar en el fondo de nuestro corazón.

Claro que nos referimos a ese hombre, sin dignidad, ni pudor, ni decencia, con sangre de bandido, que cobarda hasta para satisfacer sus instintos innatos de criminal, educa en el crimen a una juventud inconsciente, a unos niños, para que sean los encargados de llevar a la práctica lo único que puede producir su alma corrompida, el asesinato; claro que nos referimos a ese profesional de la calumnia, a ese especialista en insultos, a esa inmundicia académica, que tiene en su cara bien señalados los estigmas del vicio y de la degeneración; claro que nos referimos a ese hombre prostituido que hubo de fugarse de su pueblo para librarse de la justicia popular, la única que nunca se equivoca; claro que nos referimos a ese hombre. Solo un hombre de su psicología, de tan

baja condición moral, de instintos tan pervertidos, podía intentar mancillar la dignidad de una madre. No hemos de recoger las excitaciones que dirige a su mesnada para que se nos asesine. Conocemos su valor y el valor de sus cachorros. No les tememos. Frente a su «browsing» y a su puñal tenemos para oponer un corazón grande: el corazón de un hombre honrado, y una conciencia muy tranquila: la conciencia de un hombre libre. Despreciamos vuestra farsa. Ni para asesinar servís. Sois el eco de la nulidad. Ni os temo, ni os envidio. Sois tan bajos y miserables, representáis un valor tan negativo en la vida que solo al salvivazo de los hombres libres os haceis acreedores. Pero yo os digo: ese hombre que os entrega la «bro wing» y el puñal para que asesinéis, es un miserable y las armas que os ha entregado pueden servir un día no para vosotros que al fin y a la poste vivís alocinados por falsas prelecciones y marasmeis nuestra compasión, sino para ese canalla que en vez de educaros en el amor a la virtud y a libertad, prostituyendo y envileciendo la Religión de Cristo que no ha sentido ni es capaz de sentir nunca, por que nunca sentirá ni la bondad, ni la justicia, ni la libertad, porque su espíritu es tan chaneroso como su cuerpo, por que su alma está tan negra como llenas de llagas están sus carnes, porque su conciencia estuvo siempre viciada como lo estuvo su voluntad; para ese hombre que en vez de haceros sentir un ichad grande, de despertar en vosotros romanticismos, os lleva a que os ejerciteis en el tiro y en nombre de un Dios todo bondad y amor, os pide un día y otro día que disporeis contra hermanos vuestros, que hagáis correr por las calles de la ciudad la sangre del pueblo, que entreguéis a Tortosa a una lucha no ideas, no de afirmaciones, sino a la repugnante lucha de hombre contra hombre, de sangre contra sangre el dolor

para amargura y entren en todos los hogares.

Precedimos por completo de estos gritos de fiera hambrienta. Ni nos australian ni nos hacen al más pequeño respeto.

Son los gritos de impotencia de un cobarde que escurre siempre el bulto, que niega siempre la cara y que pide perdón como el más infeliz de los monaguillos cuando alguien se acerca a pedirle explicaciones. Pero nosotros hemos de señalar a esa estupidez personificada, al desprecio de todos los hombres honrados.

Ese hombre sin dignidad quiso echar un pedazo de barro sobre la virtud de una madre, quiso herirnos en lo más hondo de nuestros sentimientos. El que no ha sentido nunca la dignidad de hombre, no habrá comprendido nunca tampoco el cariño de hijo y el respeto que se debe a la mujer cuando solo es mujer, respeto que se eleva a lo más alto cuando es madre.

Nosotros que no creemos en ese Dios que te aconseja el crimen, que te inspira el crimen, que quieres defender derramando sangre; creemos en el cariño que se debe a una madre que es la encarnación de todas las virtudes. Has ofendido su dignidad y yo te juro cobarde que no te atreves a dar la cara, que esa ofensa tendrá castigo. Te has propuesto pisotear mis sentimientos más caros, y yo te juro, por mi cariño de hijo, por mi deber de hijo que has de pagar bien cara tu grolería. Y para demostrarte que no somos, ni tan cobardes, ni tan villanos, ni tan miserables como tú, que procedemos como proceden los hombres dignos y honrados, que cuando atacamos damos la cara siempre, al pie de este artículo, hay el nombre de un hombre que está dispuesto a hacerte la justicia que allí en tu pueblo, gracias a la soltura de tus piernas, no pudieron hacerte.

Y ya rechazadas esas espinas volvemos a nuestra marcha, seguros de cumplir nuestro deber para no volver nunca más la vista a esas miserias y bajas pasiones que se anidan en el alma de los hombres pervertidos por el vicio y la maldad.

JAJME GIL

No olvidamos

Pasada la tempestad vino la calma y siendo así, nos creemos en el ineludible deber y gratitud, de testimoniar nuestro más profundo agradecimiento

al digno y valiente diputado por Tortosa, por los conceptos varoniles emitidos a nuestro favor en el Parlamento ¡Lástima grande no haberlo acompañado en su soledad otros hombres! Tal vez a estas horas se hubiera ya derrumbado algún castillo, alto, muy alto. No fué así. ¡Paciencia, otra vez será; de todas maneras, gracias, muchas gracias, D. Marcelino por su intervención tan noble como valiente y desinteresada defendiendo el pleito de los ferroviarios; no lo olvidaremos, creald V.

Gracias también, a los periódicos defensores de causas nobles y honradas *El Pueblo* y *El Ideal* de ésta, por que estuvieron a nuestro lado en todos momentos, convencidos de que defendían una causa justa y equitativa cual era el pleito de los obreros ferroviarios.

Gracias también, al hidalgo pueblo de Tortosa que con rarísimas excepciones, tenemos a nuestro lado y simpatizaba con nosotros, haciendo votos para el triunfo de la causa que con tanta justicia e interés defendíamos contra una poderosa Compañía cual la del ferrocarril del Norte.

Gracias también, a la primera autoridad militar que tan correcto y noble proceder observó durante los días de huelga.

Si alguna otra entidad, autoridad ó persona de algún relieve hemos omitido que simpatizó por nuestra causa, gracias también, y ahora cambiamos.

Protestamos de la manera más enérgica por el innoble proceder que observó con nosotros el *Diario de Tortosa*, por publicar noticias y conceptos tendenciosos y parciales envenenados todos ellos a perjudicar nuestra causa tales como: *Ferrovios huelguistas, tenéis el pleito perdido. Los trenes circulan con toda regularidad y otras indezas e inexactitudes por el estilo; visto el proceder de *Diario* nombramos una comisión para que fuera a entrevistarse con D. Recor, cuyo señor, demostró que conocía muy poco el asunto ferroviario aparte de que después de darle la comisión algunas exposiciones notafactorias de las bases presentadas, trámites seguidos, y engaño de que fuimos objeto en Mayo último, nos prometió muy formalmente que en lo sucesivo se concretaría a hacer una información verídica y exacta, que aunque no nos favoreciera, tampoco nos perjudicaría. ¿Como cumplió su palabra ese señor? Sabiendo el día siguiente *Diario de Tortosa* con la noticia de que circulaban los trenes de viajeros con regularidad que viajaban tan y cuanto gente, que circulaban algunos trenes de mercancías y que el Secretario de la Federación Sr. Condonado se había venido a la Compañía por 15.000 pesetas.*

¿Cúmo es cumplir formalmente y con veracidad como nos prometió? ¿Que concepto tenía formado *Diario* de los ferroviarios huelguistas? ¿No sabía él que eran completamente falsas las noticias, que perjudicaban a los ferroviarios publicadas en *Diario*? ¿por que lo hacían? ¿ah! esto está en el misterio que trataremos de averiguar en su día.

Gracias también *Diario de Tortosa* por todo lo hecho con tan mal fin y con el único propósito de perjudicar la causa de los huelguistas; lo recordamos no lo olvidaremos, tengalo presente,

A vosotros, ferroviarios huelguistas (los esquirols no, que gastan rabo) os rogamos muy encarecida y formalmente que no leáis *Diario de Tortosa*, que lo despreciéis, que le declareis el boicot y que si hay algún suscriptor ó lector lo deje, (si no lo ha hecho ya) pues son muchos los agravios que nos ha inferido dicho *Diario*, y por lo que se desprende de ello, el despreciable *Diario*, tiene un concepto muy bajo formado de su misma dignidad. ¿Todas son como estas las causas nobles, justas, equitativas, moral y materialmente que están encomendadas a la defensa de *Diario*? si como venimos observando de tiempo há es así, pobre nobleza, pobre justicia, pobre equidad, que relajadas os ha puesto *Diario*.

¡D. Marcelino Domingo! ¡Pueblo es *Ideal*! ¡Republicanos! ¡Socialistas! ¡Personas honradas todas! no os amedrentéis ni os haga mella la baba ponzoñosa y falsaria de *Diario*, Estad tranquilos, que con enemigos de tan mala fama, que venden su dignidad al mejor postor, no es difícil vencerle, como día tras día venís haciendo y continuareis y nosotros os ayudaremos, sin tropiezos ni dificultades, porque si se presentan tenemos valor

Ujo ferroviarios, el odio encarnizado al *Diario* que no se os olvide.

Varios Ferroviarios

Desde Alfara

INAUGURACIÓN

Como estaba anunciado, el domingo próximo pasado celebróse la inauguración de nuestro Centro y de la bandera, resultando un acto animadísimo y brillante.

El pueblo (el elemento que constituye el pueblo honrado y trabajador) lleno de entusiasmo, lleno de fe, asistió al acto, que fue una verdadera y clara demostración del aprecio y afecto que toda Alfara profesa al humilde amparador del pobre; al sencillo protector de la Patria al valiente representante en Cortes, D. Marcelino Domingo.

Ya lo escuchastes pueblo de Alfara, ya lo presenciastes explotadores de Alfara,

Ya conocistes una vez más, a nuestros señores caciques; a vuestros directores hasta la fecha; a vuestros engañadores y desorientadores; a todos esos que son republicanos, carlistas catalanes, ateos... limpiatotas hasta el último cabello, y desempeñan el papel, según el viento, de donde viene,

¿Quiénes faltaron al acto de la inauguración?—Los enemigos del pobre; las sanguinuelas del pueblo; los caciques de uno y otro bando.

¿Porque faltaron a dicho acto, esos hipócritas que otras veces habían asistido a los actos de propaganda republicana que D. Marcelino ha celebrado en este pueblo?

¡Ah hipócritas! ¡Ah hombres de mil caras!

¡Miraos, pueblo, miraos; repara en esos hombres, que, en fechas pasadas, formaban a tu lado (ó tu al lado de ellos) propagando falsamente el ideal republicano, y haciendo manifestaciones de falsos afectos, simulando apreciar y se-

El Ayuntamiento republicano

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 4 AGOSTO DE 1916

Existencia en caja dia 3 Agosto	258	32	R. tencionada en Depositaria	198	27
Recaudado Central dia 3 id.	73		Juan Cugat A. E. 4.º trimestre del 15.	6	
Recaudado Pescado dia 3 id.	63	35	Alberto Rius, 1 L. Diciembre id.	80	64
» Matadero dia 3 id.	27	39	Felipe Alemany, jubilado D. id.	19	
Recaudado Mercado dia 4 id.	29	40	J. de M.ª G. Gomez, delegado l. r. diet s		
Cementerios	115		y trabajos extraordinarios	50	
Traslaciones y Certificaciones	3		Andrés Baila escribiente Febrero 16	77	
Sellos municipales	6	65	Vicente Muñoz Secretaria Enero 16	104	16
J. Fabregat, recaudador, dia 4 Agosto 1916:			Joaquin Barberá, id. id. id.	104	75
Inquilinato 1916, 188 72; Id. Inquilinato			José Estrade, id. id. id.	85	25
1915, 0'00; Certificaciones, 00'00; Traslaciones dominio, 00'00; Reparto barrios			Relación huerte Beneficencia	76	50
1916, 20'00; Id. 1915, 08 00; Id. 1914,					
08 00; T. carros 0'00; Patentes bebidas					
1916, 24'00; Id. id. 1915, 00 00; Consumos					
extrarradio, 000 00.	248	72			
			Existencia en caja. . .	853	57
				45	76
				901	33
	901	33			

Esta Alcaldía agradecerá se lo denuncie y comunique cualquier irregularidad que se observe en los ingresos y gastos del estado diario.

UN GRAN BIEN PARA TORTOSA

La rectificación del Censo

Para explicar la importancia que tiene para Tortosa la rectificación del Censo y los beneficios que obtendrá de conseguir se le asimile a capital de provincia, se celebrarán los siguientes actos:

- Esta noche mitin en **BITEM**
- Mañana domingo, a las tres de la tarde, mitin en **CAMPREDO**
- A las seis en **ALDEA**
- Y por la noche en **SAN LAZARO**

En todos tomará parte el diputado á Cortes por este distrito

Marcelino Domingo

seguir los alimentos necesarios para mantenerse sanos de aquellas fatigas, mientras que el caciquismo danza y se divierte a la sombra de aquellos infelices braceros.

No obstante, todo esto podrá pasar por santo y bueno, dentro de la civilización española donde parece que este régimen social ha tomado carta de naturaleza y donde el desbarajuste es sancionado por las leyes, pero es el caso que las cinco ó seis personas mencionadas, primeros propietarios y autócratas del pueblo, en realidad no son tales propietarios de la propiedad que representan si no haciendo uso de la propiedad comunal, de la propiedad exclusivamente del pueblo ó de los individuos que la hacen producir, han aumentado tan considerablemente sus fincas, que todos cuentan por miles los jornales de tierra que dicen pertenecerles, cuando lo que allí verdaderamente existe es que las hojas del amillaramiento, aparecen llenas de borrones y raspaduras, consecuencia de que los propietarios que cuentan tan sólo los jornales de tierra por docenas, han colocado delante de los números dos cifras más y después cuentan por millares, apropiándose todos los terrenos comunales colindantes.

El pueblo de Tivisa, conoce perfectamente la propiedad que pertenece al municipio, sabe también los derechos que le asisten, pero cuando alguna vez un simple jornalero, ha intentado cultivar algún pedazo de aquellos terrenos, que la mayor parte son bosques montañosos y

ásperas tierras que hierro vencen, al llegar á la recolección se le impone la absoluta obligación de compartir la mitad de la cosecha con el propietario defraudador, so pena de ser expulsado de la finca, perdiendo frutos y trabajos y quedándose á la miseria, caso de incumplimiento, como en los tiempos del feudalismo imponiéndose á los vasallos el tributo de señorío, porque dichos usurpadores de los bienes del Estado, es un escudados y secundados por los que allí son llamados á desempeñar el augusto ministerio de la justicia.

Por esta razón hemos dicho que era inútil denunciar este fraude escandaloso ante las autoridades de aquel pueblo, pues nuestro trabajo holgaría, si en consideración no lo tomaran las primeras autoridades del Estado, llamadas á hacer cumplir las leyes y castigar severamente á los infractores, que como aquellos, tan escandalosamente las burlan, defraudando la hacienda pública y los propios intereses de la nación.

Para concluir, por si esto pudiera llegar á oídos del excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda añadiremos que dichos propietarios se niegan á pagar la contribución de los bienes usurpados y en cambio á todo trance quieren percibir y perciben sus frutos.

Si continúa Tivisa en esta situación, sin que se enmienden dichos abusos, estaremos dispuestos á publicar los nombres de los defraudadores, con los datos de los terrenos apropiados, para que se convenzan di-

cho Señor Ministro.—Barcelona 11 Junio 1893.—Copiado de «El Noticiero de San Felip de Guixols» de 22 de Junio de 1893.»

Comentarios? ¿Para que? Si 25 años atrás se escribía en esta forma respecto á las usurpaciones de los montes comunales y la explotación tan inícuo de la clase trabajadora, por estos desalmados, sin conciencia y de instintos criminales, bueiga hacer comentario alguno.

Ahora que vengan «Diario de Tortosa» y los embusteros charlatanes de esa, continuando diciendo que del estado anormal ó intranquilo de esta honrada y pacífica villa tiene la culpa don Marcelino Domingo.

El Corresponsal.

Ecos políticos

La aventura de Marruecos

Lo que fue la última operación Un viajero recientemente llegado de Tetuán ha hecho al corresponsal de El Socialista en Oadiz interesantes manifestaciones, que dicho corresponsal ha comunicado á su periódico y de las que copiamos los siguientes párrafos:

«La operación del 20 no puede calificarse de otro Barranco del Lobo, porque ni las bajas fueron tantas como el 27 de julio de 1909, ni el enemigo quedó dueño del terreno, aunque no puede negarse que fué un hecho desgraciado, pues nos costó más de cuatrocientas bajas, causadas por los miseros montañeses de tres poblaciones de Anyera, no por toda ni la mayor parte de esa cabila, el ocupar unas cuantas alturas, siendo así que no costó tantas á los franceses realizar la operación de más importancia que han llevado á cabo en Marruecos: la ocupación de Taza y la dominación de la poderosa confederación de cabilas que lo rodean, las más guerreras, mejor armadas y de más abrupto territorio que hay en el imperio.

Si, como se asegura, el objeto de la operación del 29 consistía en unirse en un solo El Jemis de Anyera las tropas que, en cuatro columnas, avanzaban desde la parte oriental de esa cabila, con las melahias de El Raisuli y X-rifiana y contingentes de las cabilas sometidas á aquél, bien puede calificarse de fracasada, pues la conjunción no llegó á realizarse, ni remotamente.

Lo que no admite duda es que las fuerzas de Ceuta recibieron órdenes de no pasar por los sembrados, que iban en columna de viaje y guiadas por los jefes de El Buit, los cuales avisaron á sus habitantes de que iban á salir las tropas, de las alturas que pensaban ocupar y sitios por donde habían de pasar confiados, y ya en marcha las tropas, y en la

creencia sus jefes de que se trataba casi de un paseo militar, fueron agredidas á tiros y pedradas, á quince metros de distancia, desde unas trincheras magníficamente contruidas. Y ese fue el momento que quisieron aprovechar—eso se cuenta—los jefes de esos poblados, para escapar, por lo que fueron muertos por las tropas, no en el combate y estando entre los enemigos, como se dijo en las partes oficiales. Por donde el fracaso de la Oficina indígena de Ceuta no ha podido ser más ruidoso.

Respecto á las bajas enemigas fueron sólo veintiocho muertos y ochenta heridos, y las causadas por la escuadra en los poblados de la costa se redujeron al incendio de algunas docenas de chozas y muerte de muchas cabezas de ganado.

Las fuerzas de El Raisuli apenas si pelearon, y mucho menos la jarka de las cábilas, no siendo cierto que incendiaran ochocientas chozas de Anyera, sino unas cuantas chozas y almiaros de paja de los poblados de Beni Naadán y Ain Heú.

El gobierno de «las habilidades»

Dice España Nueva

En la ocasión presente era más precisa que nunca esta comunión entre el país y sus gobernantes, pues importaba mucho conocer el pensamiento de éstos en materias tan interesantes como las relativas á la resolución definitiva del pleito ferroviario, la suspensión de las garantías constitucionales, el problema de Marruecos y la cuestión económica. Sin embargo, de ninguna de estas cosas se han dignado decir palabra que merezca la pena de ser recogida al recibir el resultado del Consejo, lo que significa que se carece de comunicaciones ó que se pretende gobernar á espaldas de la opinión.

Como sospechábamos, y en estas columnas hemos dicho repetidas veces, la intervención del Instituto de Reformas Sociales no ha sido más que una habilidad ministerial para solayar—no resolver—el conflicto ferroviario. Prometió el Gobierno obligar—así, OBLIGAR—á ambas partes á aceptar el informe; sabemos por propia declaración de los obreros que éstos se muestran conformes; la Compañía, en cambio, no se ha dignado aún decir palabra, y en vez de conminarla á que manosee el asunto con conformidad ó su negativa á aceptar el laudo, para proceder luego en consecuencia con su actitud y con las promesas hechas por el Ministerio, nos sorprende el Consejo con el acuerdo de dictar una disposición vaga é indeterminada sobre uno de los extremos del informe, con omisión de los demás puntos que en él se tratan, y que, como el aumento del real diario, fueron la causa originaria de la huelga; es decir, saltando por todo y jugándose todo para no romper con la plutocracia, para servir una vez más los intereses capitalistas. Esta es la verdad pura y simple, y ante tal desenfado y ante burla tan manifiesta la tolerancia con los gobernantes sería complacencia bochornosa.

Si el conde de Romanones y sus colaboradores se figuran que sus burdas habilidades constituyen el supremo arte de gobierno, será preciso que el pueblo les demuestre que la mansedumbre tiene un límite, que es el de la dignidad.

Y la dignidad nacional es incompatible con el desprestigio á que ha llegado el Poder público, en manos de los que hoy lo usufructúan y lo explotan.

Verguenzas de España

Quando los días en que, por obra y gracia del liberalismo Romanones, se ejerce la tiranía censura, rodó por la prensa una estadística infamante: la del movimiento de población en España durante el último mes de Abril. Según ella, hubo 33.893 defunciones, de las cuales 2.857 fueron causadas por la tuberculosis. ¡2.857 vidas muertas en treinta días! ¡Y no hubo ningún censor que se le cayese la cara de vergüenza y aplorase á estos números fatídicos el lápiz rojizo! ¿Por qué no se publicase desde 1850 hemos pagado por ejército y marina doce mil millones de

guir el camino que D. Marcelino les trazaba! ¡Acuérdate de lo pasado, pueblo observador y mira á esos falsos hombres que antes sacaban fuego por la boca, la familia clerical, y ahora van... vestidos con... la... sotana de... la... hipocresía! ¡Mira á esos hombres? pueblo, marca que te han hecho buena cara, mientras tu has ido con ellos; que te han estacionado y explotado á la sombra de su... falso celo, de sus... malas amistades contigo, hasta que tu les has conocido y has intentado usarte, para hacerte respetar! Por eso hoy, no han acudido al acto de la manifestación de nuestro Centro, porque era el acto en que se levantaba la espada que ha de cortar la cabeza al caciquismo que hoy les favorece y les beneficia para sus caprichos. Ellos no quieren que el pueblo trabajador esté unido, porque la fuerza de esa unión, ha de ser la causa principal de su eterna caída. Pero el pueblo se anima y va reconociendo que su unión es indispensable. Ve que sus dos bandos son hermanos y no se desavienen para explotarle. Comprende ya muy bien, que si un bando es sanguinuela que chupa la sangre del pueblo, el otro bando, es una rata que roe y se come todo su... ambiente. Si, caciques de Afara: cogad vuestros trastos viejos en las columnas de los... abismos que hasta ahora habéis tenido en el pueblo, que la balanza de vuestras malas obras no puede resistir su peso. La unión del pueblo está empujada y se terminará. Y aunque vosotros busqueis todos los medios y pongáis todos los obstáculos propios de vuestro caciquismo y de vuestro ancho... paladar, nuestra labor está empezada y dará sus respectivos frutos. Vicente Fontanet. Afara 1-8-16.

Desde Tivisa

«Fraude escandaloso»

Muy señor nuestro: obediendo á las múltiples quejas, reclamaciones y constantes protestas del pueblo de Tivisa, de la provincia de Tarragona, pueblo que por espacio de algunos años viene perturbado y envilecido, por el imprudente caciquismo, caciquismo compuesto total de cinco ó seis personas que mangonean los intereses populares chupando á aquellos humildes moradores toda la riqueza toda la producción y todo lo que á aquel pueblo de derecho le corresponde; como á continuación probamos, nos vemos hoy por un deber de conciencia, en la precisión de denunciarlo, no ante las Autoridades de allí mismo, porque sería inútil, no ante las primeras de aquella provincia que se han hecho el sordo, sino ante el Excmo. señor Ministro de Hacienda que tan excesivo celo ha demostrado en querer descubrir la riqueza oculta y de cuya rectitud no dudamos: á él toca en estos momentos no tan solo descubrir la riqueza oculta á los ojos de la Hacienda Pública sino de la riqueza defraudada á los ojos del pueblo. Tivisa es quizás dentro de la provincia de Tarragona, la única villa de 4.500 habitantes que cuenta con un término municipal más extenso, cuya producción exuberante, es también muy estimada, ya por la calidad de los caldos, ya por la naturaleza de los frutos. Esto, sin embargo, no impide al I, la existencia de centenares de familias que viven de un jornal misero de 5 ó 6 reales diarios, cuando más, que ni siquiera les basta para ropa con que cubrir sus carnes y mucho menos para con-

pesetas, y por intereses de la Deuda, diecisiete mil millones de pesetas. Sumando, asciende—con poca diferencia—á la mitad del valor total de la nación.

Bromas místicas

En Granada se ha incendiado la iglesia de la Virgen de las Angustias, cuya imagen hubo de ser sacada del templo para evitar que fuese pasto de las llamas.

Suponemos que el incendio, como todo lo del mundo, fué obra de Dios; con que... ¿saben ustedes consecuencias?

Una de dos: ó Dios es muy impio puesto que comete tan sacrilegos actos, ó la virgen muy mala, ya que así ha debido castigarsele.

Total: que los que creen en uno y otra son... unos grandísimos zopencos.

LOCALES

La justicia histórica

A nosotros por decir que podía existir un juez vena!, se nos ha perseguido de oficio.

A unos honrados ciudadanos, por que unos hombres sin solvencia moral les acusaron de alterar el orden con motivo de la llegada de Navarrete, se les procesó.

A unos jóvenes propagandistas, porque afirmaron que á los ferroviarios les asistía la razón, se les encerró en la cárcel como si fueran unos criminales.

A unos obreros ferroviarios por negarse á ser traidores á su causa y defender los intereses de la Compañía del Norte, se les encerró también.

Ha habido un canalla, que desde las columnas de un periódico ha predicado en nombre de Dios el crimen, que ha excitado en nombre de la religión católica á que se asesinara á un compañero nuestro. ¿Qué hará la justicia? Seguramente le dejará completamente tranquilo.

No nos importa que se nos procese por decir la verdad, ni que se deje tranquilo al asesino, pero sí que hemos de hacer notar la forma como procede la justicia histórica: cadenas para el escritor que predica la verdad, cadenas para el obrero que reclama justicia, cadenas para el hombre que se rebela contra la tiranía de los malos, y honores para el político inmoral, libertad y distinciones para el que en nombre de un Dios excita al asesinato; libertad y distinciones para el criminal, para el agorero, para el vividor, para el negociante inmoral, para el corruptor. ¡Son cosas de España!

Son vicios de las instituciones, cosas y vicios que no acabarán hasta que el pueblo acabe con la ficción que gobierna en España y con los hombres que sostienen aquella ficción.

Para algo mejor

Nos dicen de Ametlla que el comandante de Marina en una reunión general del Gremio de Pescadores, pidió que aquella sociedad creada solo y exclusivamente para el amparo y defensa de los intereses de sus asociados, contribuyera con una cantidad al arreglo de la Iglesia.

Mejor haría ese señor comandante de Marina si en vez de malgastar el tiempo pidiendo dinero para el embellecimiento de un templo que recoge cariños á los que desde las columnas de sus periódicos se dedican en nombre de su Dios, á la repugnante tarea de deshonrar á las madres—porque no han sentido nunca el amor de hijos—y á predicar el asesinato, lo empleara en el estricto cumplimiento de sus deberes, como comandante de Marina y como hombre. Todos le quedarían más agradecidos.

¿Qué piensa el Obispo?

Un ferviente católico nos decía ayer que le producía asco y repugnancia la campaña que vienen realizando los periódicos católicos de la localidad.

—Estas campañas—nos afirmaba—son las que más contribuyen á la descatolización de un pueblo, que se aparta asqueado de nosotros, amargado por tanta relajación moral. Si el Obispo viviera la realidad, seguramente que las desautorizaría.

No sabemos, ni nos importa saberlo, que pensará el Obispo de esas campañas. Lo que sabemos es lo que pensará un Prelado que sintiera con toda su grandeza y romanticismo las ideas de Cristo.

El Obispo quizás por no tomarse la molestia de pensar, no pensará nada. Los que sean católicos de corazón, no de boquilla pensarán sin duda que ofenden á Dios, que le insultan, que le escarcean, cuando en su nombre se babea contra la honra de las madres y se pide el asesinato. Y los que sin ser católicos sean hombres de conciencia, despreciarán como se desprecia al malvato que siente sed de sangre humana y difama contra lo que constituye la encarnación de los mas caros afectos y mas altos sentimentalismos, la mujer; afectos y sentimentalismos que se elevan á lo sublime, cuando es madre.

CARNET

Marcelino Domingo

En el correo de la madrugada regresó de Madrid el Diputado á Cortes por este distrito D. Marcelino Domingo.

El Sr. Domingo estará en esta algunos días.

Matrimonio civil

Pronto contraerá matrimonio civilmente nuestro buen amigo y entusiasta correligionario de Perelló don Jaime Casadó con la bella y simpática Sta. Concepción Delixá.

Felicitemos á nuestro entrañable amigo por su consecuencia y deseamos muy vivamente que su ejemplo sea imitado por otros.

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento despachando todos los asuntos que figuraban en la orden del día.

Al desprecio de la opinión

Ayer recomendábamos la lectura de un artículo publicado en un periódico de honra de la prensa, que se publica en esta ciudad en el que un desalmado escudándose en el anonimato, como se escondan todos los cobardes, los canallas y asesinos, intentó babear sobre honras tan altas á las que no puede llegar un deshonesto como él.

Hoy insistimos en la invitación. Hay palabras y trabajos que cuanto más se divulgan más envilecen al que las pronuncia y los produce.

Los peluqueros barberos

Bases presentadas por los Oficiales peluqueros barberos á los patronos.

Artículo 1.º Considerando que un hombre aislado no representa nada en las luchas para la vida y su bienestar, el patrono abajo firmado reconoce la «Sociedad de Oficiales Peluqueros y Barberos de Tortosa» y acepta las Bases de reglamentación de trabajo que en este documento se detallan.

Art. 2.º Desde el 1.º de Marzo hasta el 31 de Octubre los dependientes acudirán á los establecimientos á las 7 de la mañana y desde 1.º de Noviembre hasta el 28 de Febrero á las siete media.

Art. 3.º Los sábados y vigilia de fiesta acudirán los dependientes á las siete de la mañana durante todo el año. Domingos y días festivos acudirán á las seis de la mañana desde 1.º de Marzo hasta el 31 de Octubre y desde 1.º de Noviembre hasta el 28 de Febrero á las seis y media.

Art. 4.º En los meses de Junio, Julio y Agosto se cerrarán los establecimientos á las 9 de la noche y en los restantes meses del año á las 8 de la noche, excepto los miércoles que será á las 9 todo el año.

Art. 5.º Los sábados que no sean días festivos en conjunto todo el año se cerrarán los establecimientos á las once de la noche y las vigilia de fiesta á las 10.

Art. 6.º Los domingos y días festivos en concepto todo el año se cerrarán los establecimientos á la una de la tarde y si hay dos fiestas juntas la segunda será á las doce.

Art. 7.º Se considerarán días festivos, además de los oficiales los días de Carnaval, así como feriados, los de Domingo de Ramos y Santa Cinta. El Jueves Santo se cerrará á la una de la tarde y no se abrirá hasta el viernes á las dos de la tarde.

Art. 8.º Los oficiales y medio oficiales disfrutarán de ora y media para comer y una hora para cenar.

Art. 9.º Los oficiales y medio oficiales disfrutarán como fiesta, además del domingo y días festivos de una tarde á la semana y un día entero al mes.

Los dependientes que trabajen mensuales podrán salir de paseo despues de comer pero siempre con derecho á la una de la tarde como los semanales.

Art. 10. El día 1.º de Mayo se considerará festivo para nuestra clase durante todo el día.

Art. 11. De los dependientes.—No podrá haber más que uno en ningún establecimiento el cual para ingresar deberá tener lo menos 14 años de edad.

Art. 12. El aprendizaje durará cuatro años y al finalizar los mismos todo aprendiz será examinado por una comisión de patronos y dependientes que según sus aptitudes lo dará como oficial ó le señalarán un año más de aprendizaje.

Art. 13. Los aprendices estarán los dos primeros años á la voluntad de su patrono y no podrá ocuparse en otro servicio que no sea del oficio y al entrar al tercer año deberán de entrar y sujetarse á las reglas de la Sociedad.

V.º B.º El Presidente, Juan Roig. El Secretario, R. Joaquín Galá.

NOTA. Estas «Bases» serán presentadas el día 4 y á las 8 días después, ó sea el día 11 del corriente, se pasará á recoger su conformidad y firmadas y rubricadas por los patronos caso que los patronos estén conformes se harán efectivas el 18 con el fin de poder avisar á la clientela, pero si á los ocho días no están firmadas por todos los patronos de esta ciudad, los dependientes de esta Sociedad se declararán en huelga.

Las impresiones que tenemos son de que las referidas bases han sido acogidas favorablemente por casi todos los patronos y que no se llegará á la huelga, lo cual celebraremos infinito. Lo que solicitan los obreros es justo y estimamos que todos los patronos tienen el deber de concederlo.

Zapatería

Esta noche inauguración de la Zapatería de D. José Artimaña, Plaza de Armas, Núm 13 frente al Mercado.

Relación de los que durante los días y horas hábiles deben pasar por la Alcaldía á recoger sus licencias absolutas del año 1903 entregando los pases que obran en su poder, las de los que no la retiren la semana próxima, se devolverán á la Caja.

Angel Adám Bumeu, José Alexandri Chavarría, José Audi Solé, Enrique Baiges Maimó, Francisco Baldo Carles, Eusebio Boixé Curto, Juan Biubi Tarragó, Ignacio Benito Gendre, José Batista Batista, Rufo Beltrán Cid, Juan Ballester Gas, Daniel Curto Andreu, José Cavallé Arasa, Ramón Cid Cervera, Daniel Old Gallart, José Colomé Ferré, Ramón Castellá Melich, Juan Carles Piñol, Faustino Calvo Migue, Manuel Curto Curto, Juan Domenech Llerxá, Mariano Espelta Cavallé, José M.º Enrique Julio, José Espuny Gavaidó, Tomás Franon Rodriguez, Alfredo Franquet Molins, José Ferré Borrás, José Forés Mofort, Juan Farnós Roca.

Francisco Gilibert Arques, José Gasá Hierro, Domingo Gros Serra, Eugenio Machi Bel, Angel Mauri Odonniu, Daniel Mascarell Valdeperez, Ramón Nolla Cervera, Ismael Navarro Bonet, José María Pedro Expósito, Francisco Panisello Fabregat, Tomás Prades Vila, José Pedrol Mercader.

de Balbino Panisello Andreu, José Querol Bellole, José Roig Valdeperez, Jaime Rodriguez Barberá, Agustín Sabirats Colomé, José Sabaté Sarrés, José Sabirats Fana, Juan Sabaté Luis, Domingo Subrats Fatsiní, José Segarra Cid, Vicente Tomás Ginovart, Jacinto Tarragó Pagá, Bautista Valdeperez Curto, Enrique Valés Fortuño, José Valdeperez Also.

De Ampolla

Nos dice nuestro diligente corresponsal en Ampolla, que al amanecer de hoy se ha visto un buque que parece un bergantín goleta, embarrancado proa al O. en la costa exterior del puerto del Fangar, equidistante del paso de este nombre y de las golas del Ebro y como á media milla de donde embarrancó el bergantín «Joberano».

Se ignoran las causas del siniestro, y procuraremos dar mañana más detalles; tampoco se sabe si ha habido desgracias personales.

Reanudando servicios

La compañía de automóviles «La Velez», en vista de las recientes laborables gestiones por el arreglo inmediato de las carreteras, ha reanudado el servicio entre Tortosa Amposta y San Carlos, llegando muy en breve hasta Alcanar y la Cenia.

Salidas de Tortosa á las 8 de la tarde.

Varias

Dicen de Amposta que ha sido hallado en la orilla del río junto á aquella ciudad el cadáver del infortunado obrero Miguel Arrufat, que se ahogó frente la fábrica de «Los Franceses».

Al sitio del hallazgo se personó el Juzgado municipal para proceder al levantamiento del cadáver, ordenando su traslado al cementerio para hacerle la autopsia y enterrarlo despues.

—Mañana por la noche se celebrará una serenata organiza por los vecinos de la barriada del Rastro.

—Se hallan vacantes y deben proveerse con sarjentos ó licenciadados del ejército los siguientes destinos civiles:

Carteros de Freginals y Tivenys y alguacil del Juzgado municipal y del Ayuntamiento de Pinell.

—Han ingresado en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados á la comandancia de Tarragona, los siguientes individuos de tropa:

Tarragona.—Pascual Miguel Aragónés, Ramón Gálvez Moreno, Valero Valero Egidio, Lucio Rodríguez Gratacós, Felipe Sastre Malillo, Juan Cordero Chavez, Juan Pérez Pérez, Julián Bueno García y Eloy Romero García.

—Una barca pesquera de Altafulla ha encontrado á cinco millas de la costa un salvavidas, con estos nombres: «Rusie France».

Se supone que perteneció al buque torpedeando hace pocos días.

—Se ha autorizado á varios propietarios de Rasquera y Ginestar para aplicar á los olivares el sistema Berlesse.

—Los viticultores empiezan á alarmarse por los perjuicios que la cendrosa va causando en las cepas.

—Varios vecinos de la calle de Pescadores nos denuncian la existencia en la casa número 52 de la citada calle, de un corral en tan malas condiciones que constituye un peligro para la salud pública.

Trasladamos la queja á la Alcaldía y esperamos se procederá en consecuencia.

De Agricultura

Hay muchas personas que amontonan y queman los tallos de maíz. Es esto un error inexcusable. El suelo necesita del humus indispensablemente, y una de las mejores maneras de proporcionárselo es cortar dichos tallos y enterrarlos á una limitada profundidad. Tal operación debe llevarse á cabo durante el invierno, de tal modo que los tallos se descompongan antes de que llegue la época de la siembra.

Sin embargo, si es posible arar la tierra antes del principio de la primavera, entonces los tallos deben cortarse con una cuchilla de las que para ellos se emplean, en pedazos muy pequeños tan pronto como la cosecha se haya recogido.

Cortados de esa manera los tallos se descomponen y se convierten rápidamente en humus.

Ultima hora

Barcelona 3 á las 4'15 (conferencia telefónica).

DE MADRID

El Pr sidente

En el expreso de Barcelona ha regresado de Sigüenza el Conde.

Habló con los periodistas, ministros y personalidades que le esperaban.

El ministro de Estado le informó de los estudios que tiene hechos para el Presupuesto de Marruecos.

El de Gobernación de las medidas para perseguir el juego, anunciándole que esta mañana saldría para su finca y el de Fomento de algunos asuntos de su departamento especialmente del que hace referencia á la adquisición de carbón.

Romanones ha anunciado que mañana regresará el Rey, y que el martes habrá Consejo de ministros en Palacio. El mismo día se reunirán en consejoillo los ministros.

En estos Consejos se tratará de varios asuntos, principalmente del informe del Instituto de Reformas Sociales sobre el pleito de los ferroviarios y ha anunciado que se facilitaría un avance de la resolución que el Gobierno adoptará sobre el punto concreto de la personalidad legal del Sindicato á que hace referencia el artículo 7.º

En pl no despotismo

Un periodista le ha preguntado si en dichos consejos se trataría del levantamiento de las garantías contestando:

—Se tratará en dichos consejos y en sucesivos, no es lo mas aconsejable para levantar la suspensión de las garantías lo que ocurre en Barcelona que con motivo de la huelga de metalúrgicos se ha asesinado á un sabrestante.

Además — ha añadido — la suspensión de las garantías no hace mucho en el ánimo de las gentes.

Ha anunciado que mañana pasará el día en el campo y que de no haber sido por el Consejo que debe celebrarse el martes habría regresado á San Sebastián, pues la tranquilidad es absoluta.

¿De modo que estamos en plena tranquilidad y continúa la suspensión de garantías? ¿Quién no ve la fresquera de ese endiablado Conde?

DE LA GUERRA

Dos noticias

Londres.—Una flotilla de aeroplanos navales ha arrojado gran cantidad de bombas sobre un aerodromo alemán, regresando indemnes.

—El Rey Jorge con motivo del 2.º aniversario ha dirigido un telegrama de salutación á todos los jefes de Estado de los países aliados expresándoles en nombre del pueblo inglés, la resolución de llegar hasta la victoria definitiva.

CLINICA DE OPERACIONES SANATORIO QUIRURGICO SABATÉ

Número 4, Plaza de Alfonso XII. TORTOSA. Teléfonos números 24 y 37

CIRUJIA GENERAL

Gura radical de las hernias

Dr. Primitivo Sabaté

VIAS URINARIAS
CIRUJIA de URGENCIA

RAYOS X

RADIO-TERAPIA. RADIOLOGIA

ELECTRICIDAD CISTOSCOPIA (Caterismo ureteral)
URETROSCOPIA VAGINOSCOPIA

ELECTRO-CAUTERIO MASAJE

CORRIENTES ELÉCTRICAS

HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS

AUTOMOVIL PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIA

Dr. Secundino Sabaté

PARTOS

ENFERMEDADES

propias de la

MUJER

(TOCO-GINECOLOGIA)

VERANO DE 1916

TEJIDOS

Últimas novedades para señora

ESTAMBRES Y DRILES PARA TRAJES DE CABALLERO

Se garantiza la solidez de los colores negro y azul, en todos los artículos.

Sangre, 7.-Vda. Juan Benet **TORTOSA**

GRAN HOTEL CONTINENTAL

de Buenaventura Girona

Apodaca, 30 TARRAGONA teléfono 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expreso para hotel. Situación inmejorable, cerca de la estación y del Puerto. Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo. Luz eléctrica. Cuarto de baño y ducha. Cuarto oscuro para fotógrafos. Salones de lectura y para visitas. Auto-garaje. Waterclosets. Café-Restaurant.

Servicio de gran lujo para banquetes

Con precio limitadísimo se desea

vender un BILLAR

Darán razón á

J. PORRES

TIYENS

CICLOS BENET

Comunica á sus numerosos clientes el **TRASLADO** de sus talleres de BICICLETAS y MOTOCICLETAS, á la calle de Cervantes, núm. 7

NOTA.—Antes de hacer ninguna compra no dejen de visitar la nueva exposición.

Automoviles de alquiler

Mercería. Paquetería. Quincalla

Sebastián Tudó

Novedades para señora.—Perfumería.—Artículos de piel y oro chapado.

Objetos de fantasía para regalos.—Artículos para peluquero.

DEPOSITO PAPEL FUMAR BAMBÚ



Atención herniados

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fija que el 26 de cada mes visitará en Vinaros, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el cirujadista,

José Giné

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verificó los viajes á Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse á los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar á dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados: no comprar ningún braguero sin antes consultar al especialista José Giné. Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

HORAS DE CONSULTA

En Vinaros, el 26 de cada mes, de 8 á 10 (Fonda Vda. de Aparisi).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 á 10 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 á 10 (Fonda Barcelonense).

Los demás días en un establecimiento ortopédico.

En Cruz Blanca.—Montroels, 24.

BRUS

CLINICA

DA LOS

DRS. MAQUEDA y BALAGUER

Tratamiento científico de la sífilis, de las enfermedades venéreas, de las propias de la mujer, etc, etc.

Higiénicas habitaciones para los operados

PRECIOS ECONÓMICOS

CONSULTA 11 A 1. MONCADA, 11. 1.º—TORTOSA

EBANISTERIA

RAMÓN RICO

Calle Moncada, 13-Tortosa

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en muebles de encargo

Precios económicos

Servicio de Automóviles

Esta empresa que ya cuenta con suficiente material móvil para el servicio de viajeros y mercancías y que puede garantizar un esmerado servicio al público anuncia sus horas de servicio como sigue:

HORAS DE SALIDA

Per la matana

De Tortosa á Amposta, á las 6:30

De San Carlos á Amposta, á las 6:30

De Amposta á Tortosa, á las 8

De Amposta á San Carlos, á las 8

Por la tarde

De Tortosa á Amposta, á las 3:15

De San Carlos á Amposta, á las 3:15

De Amposta á San Carlos, á las 4:30

De Amposta á Tortosa, á las 5